

UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

RESOLUCION V.R. N° 2000 199-1 /

VISTOS :

La renuncia presentada por don **OSCAR TORRES CASTILLO**, a contar del 31 de Agosto de 2000 al cargo que desempeña en la Facultad de Odontología; lo dispuesto en el artículo N°77 del Reglamento del Personal; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. N°99-250 de fecha 21 de Diciembre de 1999 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

RESUELVO :

- 1º Acéptase, a contar del 31 de Agosto de 2000, la renuncia presentada por don **OSCAR TORRES CASTILLO**, al cargo de Instructor D.C., que desempeña en la Facultad de Odontología.
- 2º El Sr. Decano de la Facultad comunicará por escrito al interesado lo dispuesto en la presente Resolución.

Transcríbase al Decano de la Facultad de Odontología; al Contralor; a los Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Tesorería General; Presupuesto; Administración de Personal y a la Sección Sueldos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, 09 de Agosto de 2000.



**ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO
VICERRECTOR**